



RESUMEN EJECUTIVO FNDR/DGE/DAI/INF/004/2026

El informe FNDR/DGE/DAI/INF/004/2026 de 14 de julio de 2026, corresponde al "Informe Semestral de Actividades del Departamento de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gestión 2026"

El citado documento fue elaborado en cumplimiento al "Instructivo para la emisión del Informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público", aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/055/2022 de 20 de julio de 2022.

A continuación, se expone un detalle de actividades programadas para el primer semestre de la gestión 2026 y el estado en que se encuentra:

Actividades Programadas

N°	Detalle	Estado
1	Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2025	Emitido
2	Primer Seguimiento a Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del FNDR al 31/12/2024 realizada por la Firma CIDSAF S.R.L.	Emitido
3	Evaluación de Información Específica sobre el Cumplimiento de la Labor del Comité de Seguimiento de Control Interno del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR	Emitido
4	Auditoría de Cumplimiento Planillas Salariales – Doble Percepción, Gestión 2025	Emitido
5	Auditoría de Cumplimiento sobre Racionalización transitoria Consumo de Combustible del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, gestión 2025	Emitido

Actividades no Programadas

N°	Detalle	Estado
1	Evaluación de Información Específica del Préstamo en Estado Vencido de la Cooperativa de Servicios Públicos Montero - COSMOL	Emitido

Aclarar que en el transcurso del primer semestre de la presente gestión, no se presentaron situaciones contradictorias a la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, habiendo recibido todo el apoyo necesario por parte del Director General Ejecutivo y del personal de la entidad para la ejecución de las tareas programadas y no programadas.

En tal sentido, el Departamento de Auditoría Interna contó con el acceso irrestricto a toda información y documentación relacionada con los exámenes de auditoría y otras actividades desarrolladas en el periodo indicado.

Por lo expuesto en el cuadro anterior, se concluye que conforme lo previsto en el Plan Operativo Anual 2026, el Departamento de Auditoría Interna cumplió con la totalidad de las actividades programadas para el primer semestre del año en curso; adicionalmente, realizó una actividad no programada.

La Paz, 14 de julio de 2026

DAVID M. FUNES OVANDO
JEFE DEL DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA
Fondo Nat. de Desarrollo Regional